



**ACTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17**  
**SOLEMNE**  
**30 de octubre del 2016**

Al ser las once con treinta minutos de la mañana del día domingo 30 de octubre de 2016, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la comunidad de La Cuesta, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

**REGIDORES PROPIETARIOS**

**José B. Chavarría Hernández**  
**Presidente Municipal**

**Jorge Jiménez Sánchez**  
**Vicepresidente Municipal**

Maikol Castillo Granados (Ausente)

Laura Arias Castrillo

Marielos Castillo Serrano

Álvaro Ruiz Urbina (Ausente)

Alfonso Padilla Campos

**REGIDORES SUPLENTE**

María Magdalena Espinoza Calderón

Saray Rodríguez Castro (Ausente)

Giselle Vega Alvarado (Suple al Reg. Maikol Castillo)

Cristian García Miranda

Flor De María Sánchez Oconor (Ausente)

Elizabeth Bejarano Ruiz (Ausente)

Ever Arburola Olmos

**SINDICOS PROPIETARIOS**

José Walter Marín Figueroa (Ausente)

Jorge Morgan Moreno

José Abel Gómez Gómez

William Jiménez Hernández

**SINDICOS SUPLENTE**

Jannett Quesada Fernández

Andrea Fabiola García Carranza (Ausente)

Olga Felicia Ramírez Castro (Ausente)

Elizabeth Guido Batres (Ausente)

**Lic. Carlos Viales Fallas**  
**Alcalde Municipal**

**Sra. Sonia González Núñez**  
**Secretaria Municipal**

**AGENDA**

- |                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Artículo I</b>   | Saludo y Oración.  |
| <b>Artículo II</b>  | Comprobación del Quórum y aprobación de la agenda                      |
| <b>Artículo III</b> | Sesión Solemne 43 aniversario de la Fundación del Cantón de Corredores |
| <b>Artículo IV</b>  | Acuerdos   |
| <b>Artículo V</b>   | Cierre de la Sesión  |



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17*  
*SOLEMNE*  
*30 de octubre del 2016*

**ARTICULO I.**

**SALUDO Y ORACIÓN**

**El Señor Presidente Municipal**, saluda a los presentes y acto seguido delega en la Señora Regidora Giselle Vega Alvarado, dirigir la oración del día.....

**ARTÍCULO II.**

**COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

**El Señor Presidente Municipal**, procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión. ....

**Acto seguido el Señor Presidente Municipal** somete a votación la agenda del día. ....

**Por unanimidad el Concejo Municipal** aprueba la agenda del día. ....

**ARTICULO III.**

**El Señor Presidente Municipal Bernabé Chavarría Hernández**, manifiesta que quiere agradecer que se haya celebrado el aniversario del Cantón en el distrito de La Cuesta y a los vecinos por estar el día de hoy en una actividad tan importante como lo es la celebración de los cuarenta y tres años del Cantón de Corredores. ....

**La Señora Vicealcaldesa Municipal** manifiesta que el Distrito de La Cuesta se viste de gala esta mañana ante la visita de distinguidas autoridades y no es para menos al celebrarse los 43 años de nuestro cantón de Corredores es por este motivo que hoy invitamos al Señor Eliecer Samudio Cedeño, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de La Cuesta para que dirija unas palabras. ....

**El Señor Eliecer Samudio Cedeño** da la bienvenida a todos los presentes y manifiesta que en el marco de la celebración de los 43 aniversarios de la fundación del cantón de Corredores es para nosotros los habitantes de este humilde distrito un honor el recibir a tan distinguidas personas, que son la máxima autoridad política del cantón, estas personas son las que anduvieron pidiendo el voto en campaña política y ofreciendo promesas en sus bien elaborados planes de trabajo, pero hoy gracias a Dios y la gran madurez que estos representantes tienen han moldeando las barreras de las agrupaciones que los coloco en este lugar y este cargo con un solo objetivo generar el desarrollo del cantón y el progreso del distrito de La Cuesta. ....



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17*  
*SOLEMNE*  
*30 de octubre del 2016*

Hoy quiero aprovechar para invitar a los habitantes de nuestro distrito a integrarse y colaborar con este progreso de nuestro distrito. Es muy fácil del lado de la acera de uno hacer comentarios inapropiados y a veces agresivos en contra de dirigentes comunales que dan su tiempo de estar en familia, vehículos para poder hacer gestión en beneficio de los habitantes de este distrito. Pero cuando se les llama para conformar parte de una junta directiva de la Asociación de Desarrollo Integral siempre llegamos los mismos, a veces es difícil que haya quorum para hacer las reuniones de la Asociación. ....

Aprovecho la oportunidad para invitarlos a integrarse y sobre todo a los jóvenes que vienen con mucha energía para generar el progreso de nuestro distrito. ....

Es importante mencionar que estamos en pleno siglo XXI y que el desarrollo de las comunidades ya no se hace al calor de las emociones y sentimientos. ....

Les tenemos un agradecimiento total a nuestros regidores, al Regidor Alfonso Padilla por mucho conocimiento hace referencia a ellos en el momento que se los solicitamos, al Señor Octavio Leiva, el Señor Patrocinio Cortes, Juan Antonio Gómez, Ramón Vega, Leandro Pérez, Roberto Samudio, Marcial Quirós, se me escapan de la mente algunos, pero ellos sin las herramientas tecnológicas que hoy existen nos dejaron grandes cosas que hoy muchos aun disfrutamos, pero nos encontramos con un siglo nuevo que nos trae más exigencias para el desarrollo, ya no podemos actuar al calor de los sentimientos y emociones. ....

Hoy día el desarrollo se debe a: .....

- 1- Planificación. ....
- 2- Sistematización. ....
- 3- Evaluación. ....

Son herramientas necesarias para optimizar los pocos recursos que llegan a las comunidades, es por eso que el Profesor Jorge Morgan que a la vez es Sindico de La Cuesta le solicitamos que conforme un equipo de trabajo con diferentes profesionales del distrito, que quieran donar su tiempo y elaboren un plan de cómo quieren ver nuestro distrito en los próximos cinco años, un plan quinquenal que integre todas las áreas y todos los actores de las diferentes comunidades de La Cuesta un Plan Integral que resuelva nuestras necesidades y también para nuestros dirigentes comunales del cantón de Corredores un plan que pueda ser tomado para el Cantón de Corredores. ....

Quiero hacer un reconocimiento a estas muchachas que se encuentran al frente, son del distrito de la Cuesta, representan al Fútbol femenino categoría 17, a nivel nacional el tercer lugar, pido un fuerte aplauso para este grupo femenino. ....

Como parte del Comité de Deportes de la Cuesta estamos agradecidos con estas personas que hacen que estos deportes y muchos otros surjan, por eso estamos pidiéndoles a nuestras



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17*  
*SOLEMNE*  
*30 de octubre del 2016*

máximas autoridades que metan mano en el deporte a nivel cantonal y distrital. Les pedimos humildemente que nos ayuden, nuestro lema por el cambio de la Cuesta en el próximo quinquenio. ....

**La Señora Vicealcaldesa Municipal** manifiesta que la historia nos escribe que partir de 1961 el poblado de Ciudad Neily se convierte en un caserío del Distrito Tercero La Cuesta del cantón de Golfito. Es ahí que como vecina de este Distrito y bajo la investidura de primera Vicealcaldesa me honra celebrar el aniversario de nuestro cantón en este distrito que se convierte en parte de nuestra historia. ....

**El Señor Presidente Municipal, Bernabé Chavarría Hernández,** manifiesta que después del primero de mayo, después de una campaña muy fuerte donde se enfrentaron varios partidos políticos, hoy les digo que la política ya pasó, hicimos un pacto por el cantón de Corredores, en cuatro meses hemos visto el desarrollo del cantón con la voluntad del Alcalde peleando en las instituciones de San José, para traer recursos y proyectos para el Cantón. ...

Este Concejo está fortaleciendo a las Asociaciones de Desarrollo para que en conjunto logremos el desarrollo del Cantón de Corredores. ....

Les insto Señores Regidores (as), Síndicos (as) a que ahora que viene la política no nos dividan, porque el Cantón de Corredores no se merece pleitos políticos, no se merece chismes, quiero que el pueblo sea garante, que las decisiones que tome el Concejo vayan en pro del desarrollo de las Comunidades, todos los miembros de este Concejo han aportado algo en esta administración, comenzando con el palacio municipal que ya se a empezar construir, donde el pueblo merece ser recibido. ....

Decirles que el Alcalde y el Concejo ya firmaron con el IFAM un crédito para el asfaltado de 20 kilómetros en los cuatro distritos, ya está el presupuesto solo falta la elaboración del cartel, y pronto La Cuesta tendrá cinco kilómetros de tratamiento de asfalto, y así los demás distritos. ....

Queremos fortalecer la parte cultura por medio de la comisión cultural, necesitamos rescatar a nuestros fundadores. ....

La Cuesta fue inundada, inmediatamente hubo reacción de la Comisión Nacional de Emergencias, el señor Alcalde fue a San José y se vio el trabajo. Ya está el presupuesto para el alcantarillado, por otra parte ya se está interviniendo el parque de La Cuesta, pero es un parque que debemos cuidar todos. ....

Tenemos que apoyar el Comité de Deportes para hacer un estadio de futbol, poco a poco se puede ir logrando, hay mucho que hacer por esta comunidad, pensando en la niñez y en el adulto mayor. ....



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17*  
*SOLEMNE*  
*30 de octubre del 2016*

Ha sido un reto el levantamiento de un gimnasio para los niños, hay que hacer trámites con JUDESUR, es algo que el pueblo necesita, si trabajamos juntos vendrán muchas bendiciones para el cantón de Corredores y por ende al Distrito de La Cuesta. ....

Don Olivier ocupamos fuentes de trabajo, porque nuestra juventud se nos está perdiendo porque no hay fuentes de trabajo, es tanta la necesidad del Cantón de Corredores, este pueblo necesita mucho, los insto a trabajar en conjunto con la Municipalidad. ....

**La Señora Vicealcaldesa Municipal** manifiesta que a partir del año 1973 bajo la Administración de don José Figueres Ferrer, se promulgó la Ley No.5373, que estableció el Cantón de Corredores, nacen en esa época grandes figuras y se conforma el primer Concejo Municipal y el primer Ejecutivo Municipal de nuestro Cantón, esos forjadores de la historia nos entregan a las nuevas generaciones un pueblo en vías de desarrollo. ....

**El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos** da la bienvenida a todos los presentes, les agradece por estar acá celebrando un año más del cantón de Corredores, cuando hablamos del cantón estamos hablando del arraigo, de nuestra historia, los pueblos que desconocen su historia, desconocen cómo defenderse en el futuro. ....

Cuando hablamos del cantón de Corredores tenemos recordar los primeros días de la lucha de nuestros abuelos, antepasados. Si hablamos del cantón de Corredores en una época fue el distrito tercero del cantón de Golfito, pero más antes lo que hoy conocemos como los cinco distritos de la zona sur entre ellos Buenos Aires, Osa, Coto Brus, Golfito y Corredores, eran un solo territorio, estos se van independizando como cantones, uno de ellos fue en 1949 el cantón de Golfito, posteriormente a eso en 1973 se da la Ley de Cantonato para Corredores y el 1974 se da la primera sesión municipal, el Primer Presidente Municipal era Don José Angulo Guadamuz, el Vicepresidente era Faustino Jiménez Rojas y los regidores: Isaías Marchena Moraga y Rafael Ramírez Molina. El Ejecutivo Municipal fue don Antonio Barrantes Badilla, de estos señores solamente tenemos a don Rafael Ramírez Molina y vive actualmente en Comté, por parte de Alcaldía se le dio un homenaje hace pocos días. ....

Un ciudadano libanés, don Ricardo Neily Jop fue quien fundo Corredores, este señor viajo mucho en barco, luego paso San Ramón, paso a Golfito y a final de la década de los treinta se establece en Ciudad Neily, es ahí donde funda un comisariato y vende lotes para el comercio, es ahí donde surge Neily. ....

**Paso Canoas** nace a raíz de una aduana y comercios que se daba ahí. ....

**Laurel** era una subsede de la Compañía Bananera por el desarrollo y los trabajadores que se quedaron ahí hoy es un distrito. ....

**La Cuesta** aunque es el distrito segundo, fue la primera población en lo que es territorio de Corredores. A finales del siglo XIX ya este sitio se llamaba La Cuesta. La Cuesta era una



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17*  
*SOLEMNE*  
*30 de octubre del 2016*

zona de paso de migrantes panameños que venían de Chiriquí, Veragua, Boquete y otros, esa parte era un trepón y los hermanos Tamayo le pasaron con un tractor, ahí había una posada donde llegaban los panameños, tenían que dejar todo ordenado y dejar lavados las cubetas de agua, es ahí como surge el nombre de La Cuesta. ....

En 1919 llegó don Desporio Santamaría que fue el fundador de la Cuesta, es el hombre al cual se le debe mucha de las donaciones de los terrenos públicos incluyendo el lugar donde estamos ahorita. ....

Otro hombre que llegó en esa época fue Don Santos Barrías, un señor que había estado en la guerra de Coto. ....

A finales de los años 30 llegó a La Cuesta Don Guillermo Chang que tenía capacidad de médico y veterinario. Aquí deberíamos tener una placa de él. ....

Son muchos los líderes que se dieron por este pueblo, Don Eliecer los mencionaba, quien no recuerda a Patrocinio Cortes, Marcial Quirós Godínez, Carlos Leiva, Antonio Gómez, Don Ernesto Pérez Martínez entre otros. Debemos tenerlos siempre en el recuerdo, tenemos que sacar tiempo para reflexionar y rendir culto a estas personas, a una cantidad de educadores que lucharon por la escuela, estos ciudadanos hicieron grande a La Cuesta. ....

Otra familia emprendedora que llegó a finales de los 30 a La Cuesta eran los hermanos Humberto, Fernando y Eduardo Tamayo, una familia con mentalidad empresarial. ....

Una cosa triste que tuvimos fue el accidente del 28 de setiembre del 1965, ese día fallecieron 7 personas dos en Cuervito y tres niños de Progreso. Esos son algunas de los recuerdos de nuestros antepasados. ....

**La Señora Vicealcaldesa Municipal** manifiesta que nuestro compromiso como nuevo Gobierno Local es trabajar a la par del pueblo y con el pueblo, muestra de ello es la actividad que estamos realizando en coordinación con Asociación de Desarrollo. ....

**El Señor Diputado Olivier Jiménez**, da la bienvenida a todos los presentes, decirles que hoy se está llevando a cabo una actividad muy bonita en la comunidad de La Cuesta, el cual hay que reconocer a la Municipalidad ese esfuerzo. ....

Las palabras de Don Eliecer me llevan a pensar que los líderes comunales es algo de lo más grande que tiene este país y sé que usted está muy interesado en que esto cambie y solo con desarrollo comunal y con una Municipalidad como la que hay hoy se pueden lograr muchísimas cosas. ....

Quiero darle un saludo muy especial Señor Alcalde Municipal, a la Señora Vicealcaldesa Municipal y todos los regidores (as) que hoy aquí están presentes, he escuchado, analizado



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17*  
*SOLEMNE*  
*30 de octubre del 2016*

que esta municipalidad llevo a trabajar, los comentarios en San José son buenos y en el pueblo ni que se diga, ya se ha ido viendo en poco tiempo los resultados, mis felicitaciones a la Alcaldía y todos los regidores, síndicos y demás que laboran en esta institución que es la Municipalidad de Corredores, celebrando en el distrito de La Cuesta los 43 aniversario que iniciaron labores para el desarrollo del cantón. ....

Quiero mencionar a alguien con quien trabaje en la Municipalidad al Señor Edgar Vásquez Sánchez que hoy lo recordamos con mucho cariño, quiero decirle a la familia y compañeros que Edgar Vásquez seguirá viviendo en el desarrollo de este distrito La Cuesta. ....

Quiero decirles que he estado coordinando con la Alcaldía y con la gente de la Dirección Regional y la Ministra de Educación y Cultura para que el 21 de febrero que se celebra la Batalla de Coto, que para ese día ellas puedan venir, también le estamos pidiendo al Ministerio de Cultura un presupuesto para hacer de ese lugar algo lindo, sé que la Municipalidad tiene un recurso y ya está trabajando en eso, para ver si podemos hacer algo y que quede en le memoria de las personas del cantón y de la demás gente de la zona sur. ...

Hay un proyecto de ley que está en la Asamblea y que estoy retomando para ver si se le da el reconocimiento y que pase a la historia este lugar de Pueblo Nuevo de Coto. ....

Quiero decirle a Don Alfonso Padilla que de todo lo que comento aquí sobre la historia es muy importante porque recoge todo un sentir de muchos años. ....

Decirles que gracias a Dios ya la nueva Junta de JUDESUR está trabajando, la Ley se aprobó, me toco con los diputados de Puntarenas y los Asesores hacer un trabajo de dos años y logramos que JUDESUR no se cerrara técnicamente y tengamos veinte años más a JUDESUR en la zona, si se hubiera cerrado técnicamente no tendríamos empleo para muchos personas y tuviéramos un problema bien serio. ....

Estoy de acuerdo con Bernabé hay que generar más empleo, hay que buscar empresas que quieran venirse para la zona a invertir. ....

Quiero decirles que se aprobó una ley para caminos vecinales, esta ley va ayudar con un gran presupuesto para poder hacer muchos trabajos en cada uno de los distrito, así que estamos presentes, estoy a la orden de ustedes señores regidores, alcaldía, y a todo el pueblo decirles que hoy estamos aquí celebrando algo muy importante como lo es el cantonato. ....

**La Señora Vicealcaldesa Municipal** manifiesta que el niño Daniel Rodríguez Ruíz nos deleitara con la oratoria “Nocturno sin Patria”. ....

**El niño Daniel Rodríguez Ruíz** presenta la oratoria Nocturno sin patria. ....





*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17*  
*SOLEMNE*  
*30 de octubre del 2016*

Yo no quiero un cuchillo en manos de la patria. Ni un cuchillo ni un rifle para nadie: la tierra es para todos, como el aire. ....

Me gustaría tener manos enormes, violentas y salvajes, para arrancar Fronteras una a una y dejar de frontera solo el aire. ....

Que nadie tenga tierra como tiene traje: Que todos tengan tierra como tienen el aire. ....

Cogería las guerras de la punta y no dejaría una en el paisaje y abriría la tierra para todos Como si fuera el aire. ....

Que el aire no es de nadie, nadie, nadie... Y todos tienen su parcela de aire. ....

**La Señora Vicealcaldesa Municipal** manifiesta que le honra comunicarles el arreglo del alcantarillado del centro de La Cuesta, del parque y muy pronto el tratamiento de asfalto de muchos de nuestros barrios, esto se estará haciendo a partir del 2017. ....

Dios nos enseñara el camino y nosotros trabajaremos juntos para alcanzar nuestros objetivos, siempre encontrarán en mí a la misma vecina y a la única servidora que luchara para el desarrollo de nuestras comunidades. ....

**El Señor Alcalde Municipal de Corredores** da la bienvenida a todos los presentes. ....

Muchas gracias por permitirnos reunirnos con ustedes en esta mañana que Dios nos ha regalado para celebrar el 43 aniversario de nuestro cantón. ....

Quiero retomar las palabras de la Señora Vicealcaldesa, después de 1973 cuando por medio de la promulgación de la Ley nos da la posibilidad de convertirnos en cantón de la Región Brunca de Costa Rica, surgen grandes líderes que vale la pena mencionar año con año porque de una u otra forma marcaron una pauta dentro del desarrollo de las diferentes comunidades que conforman nuestro cantón como: Faustino Jiménez Rojas, Rafael Ramírez Molina, José Angulo Guadamuz, Don Antonio Barrantes, Ramón Vega, Carlos Leiva, Edgar Vásquez y muchos otros pioneros que de una u otra forma dieron su granito de arena para que hoy disfrutemos de este cantón maravilloso que Dios nos ha dado. ....

A partir del 01 de mayo que tomamos la parte administrativa de este cantón, quiero agradecer a los miembros del Concejo municipal que indiferentemente del color de bandera política que llegaron asumir la responsabilidad que el pueblo delego sobre los hombros de cada uno de nosotros después de que se cerraron las urnas el 07 de febrero, hemos tomado a partir del 01 de mayo con gran responsabilidad el desarrollo y el camino del nuevo camino que empezamos a transitar y que nos llevara a culminar con existo el objetivo alcanzado, quiero darle el agradecimiento a cada uno de los miembros del Concejo porque de una u otra forma han entendido que debíamos guardar las banderas y que teníamos que sacar una sola bandera





*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17*  
*SOLEMNE*  
*30 de octubre del 2016*

y es la bandera del desarrollo del Cantón de Corredores, nos marcamos cuatro líneas fundamentales a partir del primero de mayo: infraestructura, red vial cantonal, edificio municipal, rescate cultura y el deporte en beneficio de la juventud de este cantón. ....

Hoy con gran orgullo y a la par de este Concejo Municipal les puedo decir que ustedes escucharan la noticia del ingreso de la constructora del edificio municipal que se convertirá en la casa de cada uno de los vecinos de este cantón. Simultáneamente analizamos la posibilidad de mejorar la prestación de los servicios municipales, y ahí tenemos que retomarlos con fuerza y unión. ....

Hoy les puedo decir que en el escritorio del Rector de la Universidad de Costa Rica se encuentra el convenio para que inmediatamente personeros del SICAP de la Universidad de Costa Rica ingrese a la Municipalidad de Corredores a elaborarnos el Manual de Puestos, la nueva estructura municipal administrativa, y la modernización de los servicios municipales de manera que cada uno de ustedes puedan acceder a los servicios municipales desde sus hogares, vamos a convertirnos en un cantón moderno y una municipalidad moderna, de manera que nos sintamos complacidos con nuestro cantón. ....

La infraestructura, la Red Vial uno de los grandes problemas que nosotros tenemos dentro de nuestro cantón, somos un cantón meramente agrícola, cuando la flecha seca ataco a los finqueros de palma empezamos a sufrir la devastadora pérdida de más del 60% de la producción agrícola donde encajona a nuestros productores de palma en el punto de la pobreza y pérdida de sus fincas, esta administración retomo este punto con gran responsabilidad, hace un mes presentamos a los productores de palma el proyecto de ley de rescate del sector palmero de la zona de Costa Rica, donde hoy se encuentra en la Asamblea Legislativa a espera de que nuestros señores diputados le den el avance correspondiente y que el día de mañana haya una ley que nos permita rescatar un sector productivo tan importante para el desarrollo de nuestro cantón. Pero eso no queda ahí, sabemos que somos un cantón meramente agrícola y que los diferentes caminos tienen que mantenerse dentro de las condiciones óptimas para que nuestros agricultores sean más eficientes, con los poquitos recursos que tenemos vamos a empezar a tratar los caminos con mayor responsabilidad, con mejor uso de los recursos y hoy con orgullo les puedo decir que hemos intervenido un sinnúmero de caminos, hemos hecho puentes donde no existían, hemos hecho pasos de alcantarilla donde no existían, hemos hecho puentes de vado donde no existían, donde hoy las comunidades pueden transitar libremente sin arriesgar sus vidas al cruzar una quebrada o riachuelo. ....

El compromiso no queda ahí, en estos momentos nos encontramos preparando el cartel para sacar la licitación y adjudicar 20 kilómetros de asfalto en este cantón, comunidades que nunca pensaron ver sus carreteras con tratamiento asfáltico ahora lo van a ver. Les puedo asegurar que casi el 80% de las comunidades de este distrito se les dará el tratamiento asfáltico para que dejemos de sufrir, es algo por lo que hemos luchado y con mucho responsabilidad lo hemos tomado. ....



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17*  
*SOLEMNE*  
*30 de octubre del 2016*

Dentro de la cultura y el deporte, decirles que recientemente bajo una negociación con el Ministerio de Cultura y Juventud hemos logrado traer con el evento Festival Nacional de las Artes, fue un trabajo muy grande y un gran esfuerzo de esta administración y el Concejo Municipal. ....

Disfrutamos del 25 de julio con la actividad del pinto más grande en la historia de la zona sur, donde disfrutamos de bailes típicos, marimba, donde compartimos más de quinientas personas y desayunamos dentro del anfiteatro. ....

Es parte de nuestras raíces entender de dónde venimos para saber hacia dónde vamos. ....

Por último el quince de setiembre dimos una muestra de lo que es tomar con responsabilidad nuevamente nuestros símbolos patrios y a la par del Ministerio de Educación, este Concejo Municipal puso su granito de arena para que las actividades del 14 y 15 de setiembre fueran todo un éxito. ....

Recientemente condecoramos a los jóvenes que nos representaron dignamente en los juegos Nacionales Deportivos, en donde alcanzaron medallas de oro y plata, les dimos un reconocimiento por parte de la Municipalidad de Corredores, porque ellos muy dignamente nos representaron, hoy le dimos el reconocimiento a los jóvenes que estaban acá y muy pronto nos reuniremos con ellos para asumir nuestra responsabilidad como Gobierno Local.

Esas son parte de la línea de acción que este Concejo ha retomado, pero que sin embargo quiero ser enfático el Cantón de Corredores a partir de este momento tiene una línea de acción debidamente identificada y cada uno de nosotros seremos parte de este desarrollo, nunca más dejemos que alguien nos venga a decir que el Cantón de Corredores es un Cantón pobre, porque la pobreza existe en la mente de las personas y nosotros tenemos que cambiar esa mentalidad para poder unirnos dentro de este trabajo y poder retomar ese camino de desarrollo para poder devolver a nuestros jóvenes, niños (as) los mejores beneficios que desde el 1973 ese grupo de personas lucharon desinteresadamente para darnos a nosotros ese cantón, por esa razón les pido que no permitamos más que nos digan que somos un cantón pobre porque a partir de este momento empezamos con las vías de desarrollo de este cantón para ubicarnos dentro de las mejores posiciones a nivel nacional, muchas gracias. ....

**La Señora Vicealcaldesa Municipal** agradece a las señoras artesanas, al ICE, COOPEAGROPAL que nos estuvieron acompañando el día de ayer y hoy con el stand y juegos para niños. Recordarles que las señoras artesanas tienen todos sus artículos en ventas, están ubicadas en la entrada de la escuela, igual COOPEAGROPAL, el ICE tiene la parte de plantas para que nos visiten en el transcurso del día, en la tarde tendremos actividades. ....

**El Señor Presidente Municipal** manifiesta que el Señor Sindico con el Concejo de Distrito y la Asociación de Desarrollo van a elaborar un plan quinquenal, para planificar los proyectos de La Cuesta a cinco años, para no hacer picadillos de las partidas específicas, en ese plan se



*ACTA*  
*SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17*  
*SOLEMNE*  
*30 de octubre del 2016*

involucrara la Bota, Control, Cuervito, La Cuesta centro, Barrio el Progreso, es una forma de planificar los proyectos. ....

Los señores que estén de acuerdo en apoyar este plan quinquenal una vez que se haya analizado con el pueblo que levante su mano. ....

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda apoyar esta iniciativa del Síndico del Distrito de La Cuesta, de realizar un plan quinquenal para la realización de los proyectos de infraestructura que requiere el Distrito de la Cuesta. Ver capítulo de acuerdos. ....

**ARTÍCULO IV.**

**ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:**

**Acuerdo N°01:** Se acuerda apoyar las gestiones del Síndico de la Cuesta y el Concejo de Distrito de La Cuesta y la Asociación de Desarrollo Integral de la Cuesta quienes están elaborando un plan quinquenal para realizar proyectos en el Distrito Segundo de la Cuesta.

**ARTÍCULO V.**

**CIERRE DE SESION.** .....

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las doce con treinta minutos del día domingo 30 de octubre del año 2016, el señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión. ....

*José B. Chavarría Hernández*  
*Presidente Municipal*

*Sonia González Núñez*  
*Secretaria Municipal*